

MUNICIPIO DE FRESNILLO
Estado de Zacatecas
Póliza: C02459 Del 27/04/2018

Concepto: PAGO POR PUBLICIDAD DEUDA 2017. ADEFAS 500 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

Beneficiario: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

Folio / Cheque : S/N

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		9765 PARTICIPACIONES 2017		\$11,600.00	Registro Presupuestario ADEFAS
0002		MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO	\$11,600.00		Registro Presupuestario ADEFAS
0003		ADEFAS Amortización Deuda	\$11,600.00		GP Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
0004		ADEFAS Amortización Deuda		\$11,600.00	GP Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
0005		ADEFAS Amortización Deuda	\$11,600.00		GE Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
0006		ADEFAS Amortización Deuda		\$11,600.00	GE Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
0007		ADEFAS Amortización Deuda	\$11,600.00		GD Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
0008		ADEFAS Amortización Deuda		\$11,600.00	GD Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
0009		ADEFAS Amortización Deuda	\$11,600.00		GC Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
0010		ADEFAS Amortización Deuda		\$11,600.00	GC Folio: 500 Registro Presupuestario ADEFAS
Sumas iguales =>			<u>\$8,000.00</u>	<u>\$8,000.00</u>	



27/04/2018 4:37:26 PM

COMPROBANTE

Mis operaciones frecuentes - Traspasos a otros bancos

MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS

27/04/2018

Resultado del traspaso

Cuenta de retiro:	
Tipo de operación:	INTERBANCARIO CON / SIN CHEQUERA
Banco destino:	SCOTIABANK
Cuenta de depósito:	
Nombre corto:	MULTIMEDIO
Importe:	\$11,600.00
Fecha de operación:	27/04/2018
Forma de depósito:	MISMO DIA (SPEI)
Concepto de pago:	FACT 054A
Referencia numérica:	270418
Clave de rastreo:	BNET01001804270002768445
Hora de Operación:	16:37:26
Folio de internet:	5676023689

Datos del beneficiario

Nombre: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL



Puedes obtener tu Comprobante Electrónico de Pago (CEP) en la página de Banxico

<https://www.banxico.org.mx/cep/>

Este vínculo se activará a más tardar dentro de los cinco minutos siguientes a la aceptación de la operación.



El traspaso se encuentra en proceso de validación y aplicación, le recomendamos verificar el depósito en el banco destino.

BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.

Cerrar

Imprimir

ORDEN DE PAGO

MUNICIPIO: <u>FRESNILLO</u>	NOMBRE DEL SOLICITANTE: <u>LIC. FIDEL ALVARADO ALATORRE</u>
ÁREA SOLICITANTE: <u>SECRETARIA PARTICULAR</u>	CARGO SOLICITANTE: <u>SECRETARIO PARTICULAR</u>
DEPARTAMENTO: <u>COMUNICACIÓN SOCIAL</u>	FIRMA DEL SOLICITANTE: _____
<u>ADMINISTRACIÓN</u>	FECHA DE SOLICITUD DE PAGO: <u>27-abr-2018</u>
SUB-PROGRAMA (RAMO, FONDO O PROGRAMA): <u>ADMINISTRACIÓN</u>	

NO.	CLAVE PRESUPUESTARIA								NÚMERO DE CONTRATO (EN SU CASO)	NOMBRE DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO	NÚMERO DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	FECHA DE FACTURA ELECTRÓNICA O COMPROBANTE	IMPORTE EN NÚMERO	IMPORTE EN LETRA
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PROYECTO		UNIDAD ADMINISTRATIVA		OBJETO Y TIPO DE GASTO	CONCEPTO DEL PAGO						
	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE	CLAVE	NOMBRE								
1	111	RECAUDACION MUNICIPIO	101001	GASTOS ADMINISTRATIVOS	310	TESORERIA	3611	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	N/A	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	10C0054 A	29/08/17	\$11,600.00	SON: (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
2														
3														
4														
5														
6													\$11,600.00	SON: (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

AUTORIZA L.N.I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO <small>NOMBRE Y FIRMA DEL TESORERO MUNICIPAL QUE RECIBE LA ORDEN DE PAGO EN LA QUE CONFIRMA QUE LA EROGACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL, ESTÁ DEBIDAMENTE JUSTIFICADA Y COMPROBADA.</small>	AUTORIZA LIC. FABIOLA GURROLA SOLIS <small>NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO O SUPERVISOR DE LA RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.</small>	AUTORIZA LIC. JAVIER TORRES RODRIGUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL	AUTORIZA DRA. AMELIA DEL ROCIO CARRILLO FLORES SINDICO MUNICIPAL
---	--	---	---

FUNDAMENTO LEGAL : LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN SUS ARTICULOS 74 FRACCION XII, DONDE SEÑALA QUE ES FACULTAD Y OBLIGACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL "AUTORIZAR LAS ORDENES DE PAGO A LA TESORERIA MUNICIPAL QUE SEA CONFORME AL PRESUPUESTO, FIRMANDOLAS MANCOMUNADAMENTE CON EL SINDICO.", 78 FRACCION I, FACULTA AL SINDICO MUNICIPAL PARA AUTORIZAR LOS GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ASI COMO VIGILAR EL MANEJO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE CONFORMIDAD CON EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE ; 96 FRACCION II FACULTA AL TESORERO MUNICIPAL A FORMULAR LOS PROYECTOS ANUALES DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES Y EJERCER EL CONTROL Y VIGILAR SU APLICACION, Y 186 DONDE SEÑALA "LAS TESORERIAS MUNICIPALES DEBERAN VIGILAR QUE EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE HAGA EN FORMA ESTRICTA, PARA LO CUAL TENDRAN FACULTADES PARA VERIFICAR QUE TODA EROGACION CON CARGO AL PRESUPUESTO ESTE DEBIDAMENTE JUSTIFICADO, PUDIENDO RECHAZAR UNA EROGACION, SI ESTA SE CONSIDERA LESIVA PARA LOS INTERESES DEL ERARIO MUNICIPAL, COMUNICANDOLO AL AYUNTAMIENTO.

MUNICIPIO DE FRESNILLO

Estado de Zacatecas

Póliza: P09927 Del 01/11/2017

Concepto: FAC. 054A, PUBLICIDAD PAGINA WEB CORRESP. AL MES DE AGOSTO 2017, CONVENIO 2017. GD Compra: 5390
Factura: 054 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$11,600.00		GD MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0002		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$11,600.00	GD MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0003		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$11,600.00		GD Compra: 5390 Factura: 054 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0004		INFORMACIÓN EN MEDIOS		\$11,600.00	GD Compra: 5390 Factura: 054 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0005		INFORMACIÓN EN MEDIOS	\$11,600.00		GD Compra: 5390 Factura: 054 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
0006		MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO		\$11,600.00	GD Compra: 5390 Factura: 054 A, 331 MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL
Sumas iguales =>			<u>\$4,800.00</u>	<u>\$4,800.00</u>	

INFORMACION DE LA CONTRATACION
CONTRATO MULTIPLE DE SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
PERSONA MORAL

NUMERO DE CLIENTE: 316966167 NUMERO DE CLABE INTERBANCARIA CLABE: _____
 MONEDA MONEDA NACIONAL NO. CUENTA _____
 PLAZA SUCURSAL FECHA DIA MES AÑO
 202 FRESNILLO, ZAC. 001 FRESNILLO | 14 | 12 | 2016

DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE
RAZON SOCIAL
MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE R L
 R.F.C. NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL R.F.C. REPRESENTANTE LEGAL
 MTM150210VA8 HERMELIO CAMARILLO CONDE CACH660908SY1
 NACIONALIDAD GIRO DE LA EMPRESA F.I.E.L. NO. DE ACTA
 MEXICANO (A) TRANSPORTE Y COMUNICACION 4071
 TIPO DE COMPAÑIA E-MAIL PAIS DE CONSTITUCION FECHA DE CONSTITUCION
 PRIVADA mtm100215@hotmail.com MEXICO 10 DE FEBRERO DE 2015
DOMICILIO PARTICULAR ACTUAL
DOMICILIO (CALLE Y NO.EXT E INT.) PAIS MEXICO CODIGO POSTAL 99011
COLONIA Y POBLACION TELEFONO EXT. TELEFONO EXT.
DELEGACION O MUNICIPIO ESTADO ZACATECAS NO. FAX

CARACTERISTICAS DE LA CUENTA MEDIOS DE COMUNICACION PARA ENVIO DE NOTIFICACIONES
 FAMILIA CORREO ELECTRONICO MEDIO DE CONFIRMACION
 791.CU ASCENSO PM mtm100215@hotmail.com NINGUNO

DATOS PROPORCIONADOS POR EL CLIENTE PARA EL CALCULO DE LA GANANCIA ANUAL TOTAL		
Monto de apertura: No aplica	Monto de aportación: No aplica	Periodicidad: No aplica
Tipo de inversión: Pagare electrónico*	Monto de inversión: \$100,000.00	Plazo de inversión: 91 días
Moneda: nacional		

Autorización revocable: ¿Desea que Scotiabank Inverlat S.A. y las entidades del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI) le envíen información y promociones sobre sus productos y servicios? SI NO

MEDIOS DE ACCESO QUE OFRECE LA CUENTA

TARJETA DE DEBITO	CHEQUERA
NO	SI

MEDIOS DE ACCESO/SERVICIOS QUE ELIGE EL CLIENTE

BANCA POR TELEFONO (INVERTEL)	BANCA POR INTERNET
0000	NO

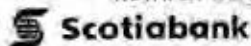
PERIODICIDAD DE ENVIO DE ESTADO DE CUENTA
 Mensual Día: 30

LUGAR Y FECHA EN QUE SE FIRMA EL CONTRATO
 FRESNILLO, ZAC. A MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016

- SE DEBERA ESTAMPAR FIRMA AUTOGRAFA TANTO DEL ORIGINAL COMO DE CADA COPIA**
 DECLARA(N) EL (LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) DEL CLIENTE:
- QUE EL BANCO LE EXPLICO EL CONTENIDO Y ALCANCE DE ESTE CONTRATO, ASI COMO SU VALOR Y CONSECUENCIAS LEGALES.
 - QUE RECIBE LOS MEDIOS DE ACCESO QUE SE INDICAN EN EL PRESENTE CONTRATO Y LA HOJA DE COMISIONES APLICABLES A ESTA CUENTA.
 - EL CLIENTE ACEPTA LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS DE LAS CUENTAS CON DISPOSICION A LA VISTA Y DE LOS DEPOSITOS A PLAZO A QUE SE REFIERE LA PRESENTE CARATULA.
 - QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE, PROCEDEN DE FUENTES LICITAS Y EN CASO DE PERTENECER A UN TERCERO, PROPIETARIO REAL O BIEN, SEAN APORTADOS POR UN PROVEEDOR DE RECURSOS, SE HA DECLARADO FIDELMENTE AL FUNCIONARIO DEL BANCO.
 - QUE HA PROPORCIONADO AL BANCO LA INFORMACION Y DOCUMENTACION NECESARIA A FIN DE QUE PUEDA CERCIOARSE DE LA ESTRUCTURA DE LA EMPRESA DE LA QUE FORMA PARTE, EN SU CASO, DE SUS ACCIONISTAS, DE SU GRUPO EMPRESARIAL O CONSORCIO DEL QUE FORMA PARTE.
 - EN SU CASO, LA GAT PRESENTADA EN LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y ESTA CALCULADA SOBRE EL PRODUCTO, EL MONTO DEL DEPOSITO DE APERTURA, MONTO DE APORTACIONES Y LA PERIODICIDAD DECLARADOS POR EL CLIENTE EN EL MOMENTO DE LA CONTRATACION. ESTE MONTO PUEDE O NO COINCIDIR CON EL DEPOSITO REALIZADO POR EL CLIENTE.
 - LA GAT PRESENTADA EN LA CARATULA DE DEPOSITO DEL CONTRATO ES ANTES DE IMPUESTOS Y DADO QUE EL CLIENTE NO ESTA INVIRTIENDO AL MOMENTO DE LA CONTRATACION, ESTA CALCULADA A MANERA DE EJEMPLO CONSIDERANDO UNA INVERSION DE \$100,000 A 91 DIAS EN PAGARE ELECTRONICO (*PAGARE ELECTRONICO ES EL PAGARE UNICO CONTRATADO A TRAVES DE MEDIOS ELECTRONICOS).
 - QUE ACTUA EN NOMBRE Y POR CUENTA PROPIA Y QUE EL ORIGEN Y PROCEDENCIA DE LOS FONDOS QUE EL BANCO RECIBE PROCEDEN DE FUENTES LICITAS

Datos de inscripción en el Registro de Contratos de Adhesión. Fecha: 31/10/2016 Número: 0319-003-004820/18-04295-1016

NOTA: EN CASO DE NO SER ACEPTADA ESTA SOLICITUD - CONTRATO, QUEDARA EN PODER DE SCOTIABANK INVERLAT, S.A.



CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL

FOLIO: RF201563340534

SHCP  SAT
 Servicio de Administración Tributaria

MTM150210VA8
 Registro Federal de Contribuyentes

MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO
 Nombre, denominación o razón social

IdCIF: 15020431523
 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL



SHCP  SAT
 Servicio de Administración Tributaria

ACUSE ÚNICO DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

Lugar y Fecha de Emisión
ZACATECAS, ZACATECAS, a 07 de Febrero de 2015

Se ha procesado con éxito tu inscripción en el RFC
 Tipo de movimiento: Inscripción de Persona Moral

Datos del Contribuyente:

RFC: MTM150210VA8
 Denominación/Razón Social: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO
 Régimen Capital: SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 Nombre Comercial: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO S DE RL

Datos de Ubicación:

TIPO DE VIALIDAD: CALLE
 NO. Y/O LETRA EXT: 17
 ENTRE CALLE:
 COLONIA:
 LOCALIDAD:
 CODIGO POSTAL: 99090

CALLE:
 NO. Y/O LETRA INT: SIN NUMERO
 Y CALLE:
 MPIO O DEL: FRESNILLO
 ENT FED: ZACATECAS
 CORREO ELECTRONICO: testigominero@hotmail.com
 TELEFONO MOVIL:
 REFERENCIAS ADICIONALES:

CARACTERISTICAS DEL DOMICILIO: FACHADA BLANCA

TIPO DE DOMICILIO: DOMICILIO FISCAL

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Edición de periódicos integrada con la impresión	60%	10/02/2015	
2	Creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	40%	10/02/2015	

Régimenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	10/02/2015	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	10/02/2015	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2016	
Pago provisional trimestral de ISR de personas morales por inicio de segundo ejercicio. Régimen General.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2016	31/03/2016
declaración informativa mensual de operaciones con terceros de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	10/02/2015	



Sección: CORRESPONDENCIA

Núm. de Oficio:

107

Expediente:

05/2017

L. N. I. IVAN DE JESUS LUNA AMARO
DIR. DE FINANZAS Y TESORERIA
PRESENTE.

Por medio de la presente le envié un cordial saludo, así como solicitar de la manera más atenta el pago de las facturas a nombre de:

- TV ZAC Factura: MF5107
- TV ZAC Factura: MF4975
- APOLONIA CASTRO SARABIA: Factura: 13
- LA VOZ DE FRESNILLO Factura: 0394
- XEMA 690 AM Factura: 24480
- TESTIGO MINERO Factura: 054 A
- ZACATECASONLINE Factura: 0881
- SOL DE ZACATECAS Factura: 5800
- SOL DE ZACATECAS Factura: 7213
- TV ZAC Factura: MF5107
- FRESNILLO RADIO Factura: A 2583
- TESTIGO MINERO Factura: 053 A
- XEMA 690 Factura: 24561
- XHFRE 100.5 FM Factura: 18247
- FRESNILLO.COM.MX Factura: AFAD94
- TV ZAC Factura: MF5213
- XEQS 930 AM Factura: 10661
- FRESNILLO.COM.M Factura: AFAD93

- La requisición no dice que mes se está pagando

- La factura (nombre) no concuerda con contrato

- La carátula bancaria establece como representante legal a una persona y el contrato a otra

ATENTAMENTE
"FRESNILLO POR SU GRANDEZA"
Fresnillo Zac., a 18 de septiembre del 2017

LIC. HORACIO JAVIER GONZALEZ JIMENEZ
COORD. DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
MTM150210VA8	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	MFR8501015M4	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
AB85AB30-568B-41B2-A694-E82A7B606550	2017-08-29T13:46:33	2017-08-29T13:50:15	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	
\$11,600.00	Ingreso	Vigente	

Imprimir

Nombre emisor: MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SÁ DE RL
RFC emisor: MTM150210VA8
Nombre receptor: MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS
RFC receptor: MFR8501015M4
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Folio fiscal: AB85AB30-568B-41B2-A694-E82A7B606550
No. de serie del CSD: 00001000000404428075
Lugar, fecha y hora de emisión: 99000 2017-08-29 13:46:33
Efecto de comprobante: I Ingreso
Folio y serie: 054 A
Régimen fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

Conceptos

Cve del producto/servicio	No. identificación	Cantidad	Clave unidad	Unidad	Descripción	Valor unitario	Importe	Desglose:
82111900 Servicios de noticias y publicidad		1	E48 Unidad de servicio		PUBLICIDAD CORRESPONDIE AL CONVENIO 2017, PUBLICADO EN PAGINA WEB TESTIGO MINERO AGOSTO 2017	10000.00	10000.00	

TRASLADOS

Base	Impuesto	Tipo factor	Tasa o cuota	Importe
10000.00	IVA	Tasa	0.160000	1600.00

Moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibición

Subtotal: \$ 10,000.00
Impuestos Traslados
IVA 0.160000% \$ 1,600.00
TOTAL: \$ 11,600.00

Nombre emisor:	MULTIMEDIOS TESTIGO MINERO SA DE RL	Folio fiscal:	AB85AB30-568B-41B2-A694-E82A7B806550
RFC emisor:	MTMI50210VA8	No. de serie del CSD:	0000100000404428075
Nombre receptor:	MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS	Lugar, fecha y hora de emisión:	89000-2017-08-29 13:46:33
RFC receptor:	MFR8501015M4	Efecto de comprobante:	I Ingreso
Uso CFDI:	G03 Gastos en general	Folio y serie:	054 A
		Régimen fiscal:	601 General de Ley Personas Morales

Total con letra:

ONCE MIL SEISCIENTOS MXN. 00/100

Sello digital del CFDI:

ENxVbP+DMIOS4ppFiyToyOHLPG6PxycdspH2n67Juo+Czn/fqX+TKQZ2+Zh9Cq54g90PZPBkg9LrV6AXiUWwGMgUVBYVvgIH55vU8rBFTWscV3HbTJA
 xAawKXDhpUDVmrJ3V2UqMSL2AYQaWJpMFI3U32SAsYyXzDMjNp3/LnH9S+1BweL/DhUrfY4QPAfteAqVQGJiiEhDRpJstgSrb5W6JcEzIDnsDUgVb6g42C
 AThbAxmZ9kGsErnADRoYt8IN17cuW/PMm902INTzmE1S5BL44pVb1bkh/firpGyadn0z732+JI+COGZJFuzJrOzFITKL4v5L+Og==

Sello digital del SAT:

PGfvTRQI9HmMwSBLcm020gVxypc+HysMK5wrOQ187Z53DwaivaO4e7y+HyeRrHb7pUpHLMmz7PALS77aBuI/SRCwWGPVWVSCXJMOolneX0+5H5j0rczw
 V3lgFeA+GPeQuskEIPAHaTCwzbZkYi/TsGerNa8et20c5WUUbUQyaR25cTvkxDesYFVEExU8sBvjO5IBv9eJHZMWe5EfpqSNRuaZ36kBgmmumCTzOD
 SycUJGJrmpAuv4oM6eNq5vopou7F58kxwWMyhN1fyWwYrMwVcyJzkbF8iZSi2Yig4dIBXMHz6GmsP+rhc84T00DLGwPjGEXP3A==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|AB85AB30-568B-41B2-A694-E82A7B806550|2017-08-29T13:50:15|SAT970701NN3|ENxVbP+DMIOS4ppFiyToyOHLPG6PxycdspH2n67Juo
 -Czn/fqX+TKQZ2+Zh9Cq54g90PZPBkg9LrV6AXiUWwGMgUVBYVvgIH55vU8rBFTWscV3HbTJAxAWKXDhpUDVmrJ3V2UqMSL2AYQaWJpMFI3U32SAsYy
 zDMjNp3/LnH9S+1BweL/DhUrfY4QPAfteAqVQGJiiEhDRpJstgSrb5W6JcEzIDnsDUgVb6g42CAThbAxmZ9kGsErnADRoYt8IN17cuW/PMm902INTzmE
 1S5BL44pVb1bkh/firpGyadn0z732+JI+COGZJFuzJrOzFITKL4v5L+Og==|0000100000403258748||

Folio fiscal:	AB85AB30-568B-41B2-A694-E82A7B806550
No. de serie del certificado SAT	0000100000403258748
Fecha y hora de certificación:	2017-08-29 13:50:15
RFC del proveedor de certificación:	SAT970701NN3

PARTE EL H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE Y LA DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES PRESIDENTE Y SÍNDICO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO, ZACATECAS. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL AYUNTAMIENTO"; POR LA OTRA PARTE, TESTIGO MINERO REPRESENTADO EN ESTE ACTO, POR SU REPRESENTANTE LEGAL VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO", LAS PARTES DE CONFORMIDAD ACUERDAN SUJETARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

I.- DE "EL AYUNTAMIENTO":

1.1.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 127 y 128 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1º, 2º fracciones X y XIII, 80, 84 fracción III, 146, 147, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio; 63 fracción V y 68 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, el H. Ayuntamiento de Fresnillo, Zacatecas; está debidamente facultado para celebrar el presente convenio.

1.2.- Que el C. LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE, y la DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES están debidamente facultados para celebrar el presente convenio.

1.3.- Acreditan su personalidad con la constancia de Mayoría y Validez de la Elección 2016-2018, nombramiento otorgado por el instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

1.4.- Que para los efectos legales del presente convenio señala como su domicilio, el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Juan de Tolosa No. 100 Colonia Centro de esta ciudad de Fresnillo, Zacatecas.

2. DE "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

1.1.- Es una creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet.

1.2.- El Representante legal el C. VERÓNICA LIZETT RECENDEZ ROJAS manifiesta ostentarse con facultades para suscribir el presente contrato en representación de Testigo Minero, facultades que hoy en día no le han sido revocadas ni limitadas en forma alguna, por lo cual tiene la capacidad legal para suscribir en representación de su representada el presente contrato de prestación de servicios publicitarios.

1.3.- Tiene su domicilio en calle _____ de Fresnillo, Zacatecas, con RXS950925N72.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" se obliga con "EL AYUNTAMIENTO" por virtud del presente Contrato para inclusión en página de internet www.testigominero.com.mx Difusión informativa Publicidad Videos Audios, Mismo que proporcione y/o autorice el cliente los servicios y en función de cada una de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s) ordenadas por "EL AYUNTAMIENTO" obligándose a pagar el servicio a Testigo Minero.

SEGUNDA.- La vigencia del presente contrato será por el periodo comprendido entre el día 2° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

TERCERA.- "EL AYUNTAMIENTO" se compromete pagar al "EL PRESTADOR DEL SERVICIO PUBLICITARIO" el importe que por concepto de inversiones publicitarias que se hubieren generado por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Fresnillo, Zacatecas de la manera siguiente:

Fecha del Pago de la(s) Inversión(es) Publicitaria(s):	Monto(s) de las Inversión(es) Publicitaria(s)	I.V.A.:	Importe(s):
31 DE ENERO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
28 DE FEBRERO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE MARZO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE ABRIL DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE MAYO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE JUNIO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE JULIO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE AGOSTO DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE OCTUBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00
31 DE DICIEMBRE DEL 2017	\$10,000.00	\$1,600.00	\$11,600.00

Monto Total de las Inversión(es) Publicitaria(s):	\$139,200.00
---	--------------

CUARTA.- El importe del servicio contratado será por la cantidad total fijada de \$139,200.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), como se refleja en el punto anterior cantidad que se depositará por medio de transferencia electrónica.

QUINTA.- El presente contrato podrá darse por terminado en forma anticipada por cualquiera de las partes siempre y cuando envíe notificación por escrito con (8) días de anticipación, a tal pretensión.

SEXTA.- En la celebración del presente contrato no existe dolo, error, mala fe o lesión, ni ningún otro vicio del consentimiento por lo que el mismo es válido y perfecto.

SÉPTIMA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato las partes se someten a la competencia de los tribunales de la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

Se firma el presente contrato al día 2 (DOS) del mes de ENERO de 2017 (dos mil diecisiete), quedando un tanto a favor de cada una de las partes quienes manifiestan estar enterados del contenido del mismo.

POR "EL AYUNTAMIENTO"



LIC. JOSÉ HARO DE LA TORRE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS



DRA. AMELIA DEL ROCÍO CARRILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZACATECAS

POR "EL PRESTADOR DE SERVICIO PUBLICITARIO"

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Verónica Lizett Recendez Rojas', written over a faint circular stamp or watermark.

C. VERÓNICA LIZETT REZENDEZ ROJAS
REPRESENTANTE LEGAL



buscar...

Buscar

Jueves, 31 Agosto 2017

[Inicio](#) [Fresnillo](#) [Policia](#) [Legislatura](#) [Gobierno](#) [Deportes](#) [Municipios](#) [Ferias](#) [Tuti Fruti](#) [Política](#)

INCINERAN UNIFORMES OBSOLETOS DE LA POLICÍA MUNICIPAL



· Destruyeron 100 uniformes y 30 carcacas de chalecos de la dirección de Seguridad Pública Municipal.

· Testifican la incineración la Oficial Mayor, El Secretario de Gobierno y el Director de Seguridad Pública Municipal.



Fresnillo, Zac.- Fueron incinerados 100 uniformes y 30 carcacas de chalecos, que habían cumplido con su vida útil, por parte de Dirección de Seguridad Pública de Fresnillo, con el objetivo de evitar el mal uso de las mismas.

Incineración en la que estuvieron presentes el Secretario de Gobierno, Daniel Isaac Ramírez Díaz; la Oficial Mayor del Gobierno Municipal, Marcela del Cojo Gómez; y el Director de Seguridad Pública Municipal, Arturo Leija Iturralde.

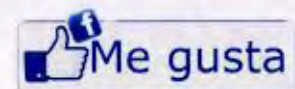
Con el apoyo de personal de Protección Civil y Bomberos se realizó la quema de las prendas en el patio de maniobras de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quienes supervisaron que los uniformes fueran incinerados en su totalidad.

El Secretario de Gobierno, precisó que los uniformes y las carcacas son destruidos debido a que ya no se les podía dar un uso adecuado pues su vida útil había terminado.

Por su parte el Director de Seguridad Pública afirmó que otro de los objetivos con la incineración es evitar cualquier mal uso tanto de las prendas como de las insignias de cada uno de los uniformes.



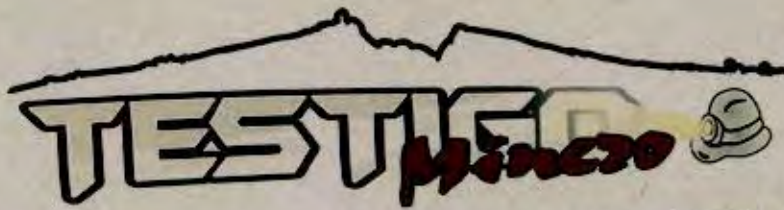
DALE



Y SÍGUENOS ENTÉRATE

PRIMERO QUE TODOS





buscar...

Jueves, 31 Agosto 2017

[Inicio](#) [Fresnillo](#) [Policlaca](#) [Legislatura](#) [Gobierno](#) [Deportes](#) [Municipios](#) [Ferias](#) [Tuti Fruti](#) [Política](#)

APOYO A COMUNIDADES CON INVERSIÓN MAYOR A LOS 809 MIL PESOS, PRIORIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO: HARO DE LA TORRE

Rancho Grande, una de las comunidades más pobladas (quinta en población) en El Mineral, recibe apoyos de Obra Pública y Educativa

-Acude Haro de la Torre en compañía de Regidores del Ayuntamiento para inaugurar Aula en Telesecundaria y Pavimentación de Calles



Una de las políticas de la actual administración de Fresnillo que preside José Haro de la Torre, es el apoyo constante a las comunidades que conforman al municipio, por lo que este jueves realizó una gira de trabajo para la inauguración de obra pública en beneficio de los habitantes de Rancho Grande y que suma una inversión total de \$809, 592 pesos.

Al inicio de la gira, el presidente de Fresnillo acudió a la Escuela Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez en donde hizo entrega de un aula para la institución que tuvo una inversión de \$330, 636. 77 pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Fondo III) y que beneficia directamente a más de 220 alumnos y maestros.

Al hacer uso de la palabra, Haro de la Torre señaló que de manera reciente se había realizado una inversión en favor de la educación en una de las colonias de El Mineral y que Rancho Grande no podía ser la excepción por el cariño que le guarda a la gente trabajadora de la quinta comunidad más poblada de Fresnillo.

Más adelante y en compañía de la mayoría de los regidores del Ayuntamiento, directores de la administración y habitantes beneficiados, Haro de la Torre se trasladó hasta la calle Prolongación Javier Mina, misma que fue entregada con pavimentación a los beneficiarios de la misma y quienes agradecieron al alcalde que obras de impacto social hayan sido aplicadas luego de décadas sin atención.

Los habitantes beneficiados fueron 181 que a partir de ahora cuentan con mejores condiciones de vida. La inversión en la pavimentación hidráulica, banquetas y guarniciones fue de \$478, 955 pesos, misma que proviene del Fondo Minero.

Es necesario señalar que en la comunidad de Lázaro Cárdenas (Rancho Grande), el Sistema Municipal del DIF ha realizado una inversión de \$216, 000 pesos en acciones como entrega de apoyos alimentarios, funciones de cine y afiliación de mujeres al Seguro Popular.

Poder Judicial del Estado de Zacatecas
Garantías del Nuevo Sistema de Justicia Penal

- Derechos humanos de las personas
- Presunción de inocencia
- Prohibición de incomunicación
- Transparencia
- Oralidad
- Igualdad entre las partes
- Justicia pronta
- Eficacia y eficiencia

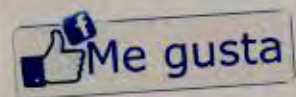
Poder Judicial del Estado de Zacatecas
Garantías del Nuevo Sistema de Justicia Penal

- Derechos humanos de las personas
- Presunción de inocencia
- Prohibición de incomunicación
- Transparencia
- Oralidad
- Igualdad entre las partes
- Justicia pronta
- Eficacia y eficiencia

Poder Judicial del Estado de Zacatecas
Garantías del Nuevo Sistema de Justicia Penal

- Derechos humanos de las personas
- Presunción de inocencia
- Prohibición de incomunicación
- Transparencia
- Oralidad
- Igualdad entre las partes
- Justicia pronta
- Eficacia y eficiencia

DALE



Y SÍGUENOS ENTÉRATE PRIMERO QUE TODOS





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE FRESNILLO, ZAC.

2016 - 2018

REQUISICIÓN DE MATERIALES Y SERVICIOS

Folio

08195

STEPHANO IMPRESORES Octubre 2016 / 001-10.000

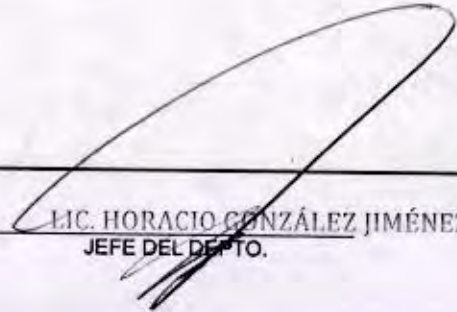
FECHA: 28 de agosto de 2017

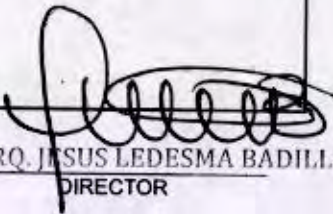
DEPARTAMENTO QUE SOLICITA: Comunicación Social

DESTINADO PARA: _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
2017	Publicidad correspondiente al convenio 2017, publicado en pagina web testigo minero

Vo.Bo.


LIC. HORACIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
JEFE DEL DEPTO.


ARQ. JESUS LEDESMA BADILLO
DIRECTOR